AÑO XV — SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.478

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2.

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL BARRIO GARCIA

Falleció el día 24 de Noviembre de 1912

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gabriel Alvarez Sanz, y demás familia,

Agradecerán á cuantos la conocieran y estimaran, no la olviden en sus oraciones.

Todas las misas ya encargadas que se celebren el lunes 24 del actual, en la iglesia del convento de Santo Domingo de esta ciudad, desde las siete á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El ilustrísimo señor arzobispo de Valladolid, se ha designado conceder 200 días de indulgencias, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comenzó á las siete y cuarto de la tarde, presidiéndola el alcalde señor Cáceres, y asistiendo los concejales Sres. Ondero, Bravo, Grimau, Herrero, Zúñiga, Sancho, Lozano, Well, Carretero y Larios.

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior, el Sr. Well ruega se haga constar en ella lo que expuso respecto á la confección del padrón municipal.

A continuación, y á petición del Sr. Larios, se da lectura á la sesión extraordinaria.

Una vez terminada la lectura de ésta, el referido Sr. Larios expresa al Sr. Cáceres su sentimiento por no haber podido asistir á esta sesión. Dice que una desgracia de familia se lo impidió y por eso solicitó la lectura del acta de dicha sesión.

El Sr. Larios manifiesta al Sr. Cáceres, como representante en el Municipio de una minoría, la satisfacción y el agrado con que ve ocupando la silla presidencial, á tan querido compañero.

Espera—añade—que ha de hacer una labor fructífera en pro de los intereses del pueblo, y le felicita por el nombramiento.

El Sr. Cáceres le contesta agradeciendo las frases cariñosas que para con él ha tenido.

Visto por el señor secretario que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Dando las gracias

Don Pedro Serna, maestro de la escuela subvencionada del barrio de San Lorenzo, envía al Ayuntamiento el testimonio de su gratitud, por haber accedido éste á su pretensión, respecto á la adquisición de un aparato para la enseñanza de los niños de dicha escuela.

Igualmente D. Leopoldo Moreno, cumpliendo acuerdo de la Institución La Gota de Leche, agradece á la Corporación municipal, su cooperación al sostenimiento de esta benéfica Institución, y suplica que para el próximo año, conceda la subvención que estime conveniente.

Queda acordado consignar 750 pesetas, por estar ultimados ya los presupuestos.

Extractos de acuerdos

La secretaría presenta al Ayuntamiento, por si tiene á bien aprobarlos, los extractos de los acuerdos adoptados por la corporación, en sus sesiones del pasado mes de Octubre.

Aprobados.

Arreglo de una plaza

Se da lectura á un oficio que suscribe el señor arquitecto municipal, en el que indica la conveniencia de levantar el pavimento de la plazuela de Guevara, para poder practicar un reconocimiento en el indicado lugar, y dejarlo en condiciones de seguridad.

Así se acuerda.

El Sr. Bravo propone con respecto á este asunto, que para evitar perjuicios al Ayuntamiento, no se consienta tener agua corriente en las casas á los vecinos que no la tengan por el sistema de tubería moderno.

Se aprueba la proposición del señor Bravo, y pasa á la comisión correspondiente.

Jubilación

Andrés González Municio expone, en instancia que eleva al Ayuntamiento, que habiendo desempeñado durante treinta y cinco años, los destinos de consumero y sereno, solicita de este Ayuntamiento algún haber pasivo con que atender á sus necesidades.

Se acuerda designar dos médicos municipales para que le reconozcan, y que pase el asunto á la Comisión.

Los puestos del Azoguejo

Con respecto á una moción presentada por el concejal Sr. Ondero en 7 de Marzo último, sobre la conveniencia de que los puestos ambulantes que se instalan en los arcos del Acueducto, fuesen trasladados al solar próximo á la calle de Perocota, utilizando para la instalación de los mismos, el material que sirvió en la exposición, se acuerda que dicha moción pase de nuevo á la Comisión respectiva, para que sea informada por el señor arquitecto.

Pensión

La solicita Antonina Benito de Pablos, viuda de Laureano Abad, dependiente que fué del Municipio.

Se la conceden 182,50 pesetas anuales.

A propuesta del Sr. Well, se acuerda fijar como plazo el de tres meses, á contar desde la fecha en que dejó de prestar servicio el empleado, para poder solicitar estas pensiones.

Un nombramiento

El Sr. Cáceres da cuenta al Ayuntamiento de que por su antecesor Sr. Zúñiga, se había nombrado interinamente, para desempeñar la plaza de auxiliar de obras municipales, á D. Francisco Peinador, y consulta á la corporación si se ratifica el acuerdo de esta interinidad.

Pide la palabra el Sr. Zúñiga, para explicar los motivos fundados que tuvo para hacer ese nombramiento, y el Ayuntamiento acuerda ratificar éste, hasta que se provea dicha plaza.

Arqueo de fondos

La Alcaldía da cuenta del resultado del arqueo efectuado ayer en la Caja del Municipio, por los Sres. Zúñiga y Cáceres.

Acusa este arqueo una existencia en Caja de 13.115,30.

También manifiesta el Sr. Cáceres, que se verificó el arqueo de los fondos del Asilo de Sancti-Spíritus, arrojando aquéllos 536 pesetas.

El Sr. Zúñiga manifiesta á la Alcaldía que en ambas sumas no hay cantidad alguna por formalizar.

El Sr. Cáceres se congratula de ello, y encomia la labor del alcalde que le ha precedido.

Presenta también el señor alcalde entrante la cantidad que por arbitrios se ha dejado de cobrar y que asciende á 7.696 pesetas y algunos céntimos, y promete que apurará todos los procedimientos administrativos para cobrar á los morosos.

Un telegrama

El presidente da lectura á un telegrama firmado por el señor subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, el cual notifica á la Corporación que se ha confirmado la sentencia recaída en el juicio de Torrelaguna, asunto de importancia para la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Luces colocadas

Hace saber la Alcaldía á los señores Sancho y Well, que como solicitaron, han sido colocadas las luces en los sitios que ambos señores deseaban.

Prendas de invierno

El Sr. Ondero ruega á la presidencia se provea de trajes de invierno á los alguaciles y portero del Ayuntamiento, atendiendo á lo avanzado de la estación.

También el Sr. Well solicita de la Alcaldía se doten de los capotes propios de la estación invernal, á los dependientes de Consumos, por hallarse los actuales bastante deteriorados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y discutir, ni ningún otro señor concejal que quisiese hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche, con la lectura de fondos que presenta el señor contador, y que arroja una existencia en caja de 13.229,30 pesetas.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudante.—Ha sido nombrado ayudante del director general de la Cría Caballar, el capitán D. Manuel Cardenal.

Prórroga de licencia.—Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo, en Sevilla, al alumno de esta Academia D. Juan de la Calzada y Vargas de Zúñiga.

Profesor.—Se ha nombrado al capitán de Artillería D. José Martínez Sapiña, para ocupar una vacante en la Academia del Cuerpo, el cual desempeña actualmente dicho destino en comisión.

El Ingreso en las Academias

Hoy publica el *Diario Oficial* una circular sobre validez para el ingreso en las Academias militares, de las asignaturas cursadas en el Colegio de guardias jóvenes (Sección de Madrid).

Asociación secretarial de Fuentidueña

Queridos compañeros: Cumpliendo lo prevenido en el Reglamento de nuestra Asociación, he creído conveniente señalar el día 26 del actual, á las diez de su mañana, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este mes.

A cuyo fin os ruega la puntual asistencia, vuestro presidente y compañero,

JUAN DE LA FUENTE.

Fuentidueña, 20 Noviembre 1913.



SEÑOR MILLAN ASTRAY

comisario jefe de Policía de Barcelona, que ha resultado herido en las algaradas estudiantiles de estos días.

LO DE MEJICO

Y NOSOTROS ¿QUE HACEMOS?

Las noticias que llegan de la república mejicana no son nada tranquilizadoras. La ambición de aquellos políticos por ejercer el supremo mando de la República ha originado una revolución que pone en grave peligro las vidas y haciendas de los súbditos extranjeros.

La casi mayoría de las potencias ante el Estado anárquico que corroe á la República mejicana se han apresurado á enviar barcos de Guerra á Veracruz, como acto de presencia que impida vandálicos hechos que con demasiada frecuencia vienen repitiéndose en perjuicio de los extranjeros que en aquella República residen.

Hasta ahora—según los hechos—los más castigados con el movimiento insurreccional que allí existe son los intereses de nuestros compatriotas, incluso sus vidas, pues son muchos los casos en que los revolucionarios han asesinado á españoles y se han apoderado de sus riquezas.

Y la Prensa—vergüenza debiera darnos—ha permanecido callada dejando este asunto, que tiene mucha importancia, á un lado para ocuparse en bagatelas de poca monta.

Y mientras los Gobiernos también pudiéramos decir que están en la «higuera», pues á pesar de que nuestros compatriotas y sus haciendas peligran, no se han apresurado á llevar á Méjico buques de guerra que con su presencia baste para evitar sangrientos sucesos de los que vienen siendo víctimas los españoles.

Esto es lo que se impone. El Estado tiene el deber de velar por sus súbditos y sus haciendas, y pues en aquella República nuestros compatriotas son asesinados y desposeídos de sus riquezas, hagamos algo por impedir que la matanza siga y el bandidaje se apodere de lo que no le corresponde.

Y eso debe hacerlo el Gobierno español, como lo ha hecho Francia, Inglaterra, Japón, todas las potencias que en Méjico tienen súbditos que corren peligro.

Rodolfo de Arecibo.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Dirección general de Primera enseñanza.—*Circular resolviendo favorablemente consultas é instancias solicitando puedan ser admitidos á los exámenes extraordinarios, concedidos por Real orden de 7 de Octubre próximo pasado, los alumnos de los estudios elementales del Magisterio á quienes falte por aprobar una ó dos asignaturas, además de las de Caligrafía y Dibujo.*

Gobernación.—*Subsecretaría.—Estado del movimiento del personal administrativo dependiente de este ministerio, verificado durante el mes de Octubre próximo pasado.*

CRONICA

Lentes y gafas

Los periódicos norteamericanos siguen distrayendo á sus lectores con estupendas noticias, con relatos novelescos y dando cuenta de inventos más ó menos maravillosos, hijos casi siempre todos ellos, de la fantasía de los periódicos americanos, que allá se andan en punto á imaginación con nuestros andaluces.

Entretener gratamente á sus lectores, es la única preocupación del periodismo norteamericano, y para ello, recurren á cuantos registros desean, ora enviando á un redactor á cruzar países desconocidos, ora ofreciendo uno de ellos su nombre á la joven que realice tal ó cual hazaña. Aún está reciente aquel concurso que abrió entre las yankis un periódico de New York, preguntándolas si los hombres las agradaban más con bigote ó sin él; y de tal concurso, como la mayoría odiaba el bigote, vino la moda de ir completamente rasurados los hombres, moda que hizo furor en América y que conquistó no pocos prosélitos en Europa.

Ahora un periódico de la misma ciudad, organiza un concurso parecido, rogando á sus lectoras que den su opinión sobre este tema: Cómo le agradan más los hombres, ¿con lentes ó sin ellos?

Hecha de sopetón esta pregunta, es de suponer que más de una consultada se quede perpleja sin saber qué replicar; más pensándolo despacio, la pregunta encierra un curso ó varios de vanidad masculina, que las mujeres con su natural é innata intuición conocen de sobra, y que con solo recapacitar un momento pueden contestar sin equivocarse.

Consultado un oculista os dirá: que más del cincuenta por ciento de los hombres usan los lentes por vanidad, sobre todo desde que llegaron esos montados al aire tan finos, tan cómodos y tan elegantes. ¿Qué joven se sustrae á su tentación? El lente presta en cierto modo autoridad; da la sensación exterior del trabajo, del estudio y comunica al semblante un algo tan peculiar, que todos nos fijamos en quien los usa para deducir, con la rapidez de un acto involuntario, que aquella persona vale ó ha deseado valer más que sus semejantes. Los lentes dicen, ó mejor dicho quieren decir, lo que nosotros por cortedad ó por vergüenza no nos atrevemos á expresar; son como el se-

fuelo que va pregonando la inmodestia de nuestra modestia.

Las gafas por el contrario son anticuadas y anti-estéticas; son el reflejo de los vencidos, de los que verdaderamente padecen de la vista, de los que las apariencias exteriores les tienen muy sin cuidado.

El mismo oculista os dirá que han dejado de acudir á su consulta más de cuatro personas por prohibirles usar lentes y ordenarles gasten gafas; porque así como los lentes por una mala costumbre nos dan la sensación del trabajo, las gafas nos dicen de quien las usa, que ó no desea agradar, ó que es ciertamente un enfermo.

Poned atención cuando vayais por la calle, ó cuando estéis en un lugar público donde se reuna mucha gente. Mirad aquel joven de afinados modales, vestido con elegancia cómo se pone unos lentes en los que apenas se distingue la sutil armadura, y una vez colocados, ved como mira con insistencia á una joven. ¿Es que sin los lentes no la percibe bien? No, es que él supone que los lentes son un adorno que agrada á la mujer que ama. Y como éste, son la mayoría de los que veis á diario, de esos que aun llevan cristales de ínfima graduación, tienen que ir mirando por encima de ellos, para no tropezar; porque si todos los que usan lentes, tuviesen defectuosa la vista, hubiera que dictar, como medida de buen gobierno, una ley prohibiéndoles muchas cosas, y entre ellas el matrimonio, so pena de que las próximas generaciones, viniesen al mundo privadas del sentido de la vista.

Bien saben los que están en el deber de conocerlo, que no hay tal peligro, y que si las enfermedades de la vista aumentan, no es para alarmarse ni mucho menos, y si para explotar la vanidad masculina, estableciendo un impuesto sobre el uso de los lentes, como donosamente pedía un humorista francés, impuesto que gratuitamente puede ofrecerse á los ministros de Hacienda y á los Ayuntamientos, en la seguridad, entiéndanlo bien las mujeres, de que muy pocos hombres se negarán á satisfacerlo.

¿Y las mujeres? Inútil es decir que cuando una mujer usa lentes, jamás es por vanidad, sino por imperiosa demanda de su vida. ¡Que unos ojos femeninos nunca parecen tan hermosos, como desprovistos de esas cortinas de cristal! Y las mujeres estiman, y con razón, sus ojos porque ellos son las ventanas del alma y porque con ellos, saben expresar más que con la palabra cuanto sienten y cuanto ansían. Si es triste la ceguera en la mujer, no tanto, pero siempre mueve á lástima y compasión, una joven que tenga que servirse de medios artificiales para completar su visión.

En la mujer, todo adorno y todo aliño es apreciado, menos los lentes. ¿Y en el hombre? Las newyorquinas nos lo dirán en el plebiscito que ha organizado el periódico norteamericano, y de cuyo resultado, daré cuenta en su día á mis pacientes lectores.

Los gustos varían como al ambiente y como las costumbres, y lo que agrade á las yanquis, puede ser desagradable á las europeas, y ciñéndonos más, á las españolas; y claro es, que también puede ocurrir todo lo contrario.

No es cosa de abrir en el DIARIO DE AVISOS el mismo concurso, porque éstos tienen sus inconvenientes y porque las mujeres, aún usando el seudónimo, no serían francas del todo. Siempre guarda la mujer en su corazón algo que los hombres no hemos podido averiguar todavía, tal vez porque siendo tan delicado, nos juzgan poco aptos para comunicarnos eso que aún no tiene nombre. Así, en conciencia, y solo para tu fuero interno, amada y bella lectora, di: Cómo te agradan los hombres, ¿con lentes ó sin ellos?...

José Rivero.

ATRACO AUDAZ EN SEVILLA

Robo á un cobrador de ferrocarriles —A tiros por las calles.— Suicidio de un fugitivo.—Alarma y cierre de puertas.

Sevilla 21.—A la hora en que era mayor la concurrencia en la calle del Marqués de Paradas, dos rateros arrojáronse sobre un ordenanza de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y le arrebataron una caja que contenía 33.000 pesetas.

Los atracadores huyeron, siendo perseguidos por dos compañeros del atracado.

Dos soldados del regimiento de Granada cortaron el paso á los fugitivos, consiguiendo detener á uno de ellos.

El otro logró fugarse.

Conducido el preso á la Jefatura de Policía, dió un nombre falso, y al ser interrogado, acometió dos veces al jefe de Policía, D. Ramón Pineda, quien tuvo que repeler las agresiones.

El ratero detenido ha sufrido diversas condenas en el penal de Granada y en el correccional de Cardona, y se le acusa como autor de la mayoría de los hechos punibles perpetrados en Sevilla de un año á la fecha.

La Guardia civil, que inmediatamente salió en persecución del ladrón que logró fugarse, encontró cerca de la Puerta de la Carne á dos sujetos sospechosos.

Intentó detenerlos, pero aquéllos se defendieron á tiros.

Poco después, un cabo de Seguridad, que vestía de paisano, encontró á los mismos sujetos, en unión de otro apodado *Patito*, quien tenía en jaque desde hace tiempo á toda la Policía de Sevilla. El cabo hizo uso de su revólver para que se entregasen; pero el *Patito* hizo un disparo contra el cabo, y salió huyendo hacia la Puerta de Barqueta.

Ya cerca de este punto, los rateros encontráronse con la guardia del cuartel de Artillería de la Alameda, y volvieron sobre sus pasos, sin dejar de disparar sus revólvers contra los agentes que los perseguían. Varios guardias cortaron la retirada á los fugitivos quienes viéndose copados, hicieron un supremo esfuerzo para escapar.

El apodado *Patito* viendo imposible la fuga, volvió el revólver contra sí, y se alojó un proyectil en la cabeza, cayendo moribundo.

Durante la persecución de los delincuentes se produjo gran alarma, cerrándose los comercios. Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAFRIA

Un bautizo

El miércoles último á las dos y media de la tarde, fueron impuestas las aguas del baustimo en la iglesia parroquial de este pueblo, á la niña María del Patrocinio Pindao, hija del digno cabo de la Guardia civil de este puesto D. Crispín Pindao Morales, por el virtuoso sacerdote D. Pedro Otero Arribas, cura párroco de esta localidad.

Apadrinaron á la recién nacida un íntimo amigo de los padres, empleado en Segovia, y doña Cándida Galindo, maestra superior de primera enseñanza.

Desde la iglesia se trasladaron los invitados, que lo eran en gran número, al cuartel de la Guardia civil donde fueron agasajados espléndidamente; y no reseño los nombres de los que asistieron porque bastará decir que allí se congregaron las personas más salientes de este pueblo con quienes el Sr. Pindao ha logrado, por su honradez, conquistarse grandes simpatías.

En el Sr. Pindao concurren además otras cualidades que le hacen acreedor al cariño y respeto de su subordinados, autoridades, funcionarios públicos y personas honradas de Navafría, lo que dice mucho no va solo en honor del interesado, sino también del benemérito Instituto de la Guardia civil á que dignamente pertenece.

Para terminar, envío desde estas columnas mi felicitación más expresiva á los señores de Pindao, haciendo público á los mismos, mi agradecimiento, por las atenciones que nos dispensaron en su domicilio en la tarde del repetido miércoles.

UN INVITADO.

22 de Noviembre, 1913.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Francisco Bueno, 93,85.
Con Gabino Nieva, 108,22.
Don Rufino Arango, 165,99.
Don José López, 59,25.
Depositario pagador, 437,00.

Los exploradores segovianos

En vista de la inseguridad del tiempo, ya no harán mañana los exploradores su anunciada excursión á San Cristóbal.

Se presentarán en el domicilio social de dos á dos y media de la tarde, para realizar una excursión á punto más cercano; y si el tiempo no lo consintiera, se dará una conferencia en el domicilio, por el presidente del Comité, Sr. Alamán, versando aquélla sobre el amor á la Patria.

Con este acuerdo queda contestado el autor del trabajo que ayer publicábamos sobre los exploradores segovianos, y que el Comité Provincial agradece mucho, aunque adelantándose á las entusiastas ideas expuestas en dicho trabajo, hace tiempo que se vienen ya dando conferencias instructivas á los exploradores.

Carnet del reporter

Visitas del gobernador

Ayer estuvo cumpliendo las visitas que le han hecho al posesionarse del Gobierno civil de esta provincia, el digno gobernador civil de la misma, señor marqués de Montesa.

Visitó á ilustres personalidades de la capital.

Un banquete

Es grande el número de personas que desean asistir al banquete con que los elementos conservadores del distrito de Cuéllar, proyectan obsequiar al excelentísimo señor marqués de Santa Cruz por el nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Los que deseen concurrir, podrán recoger las tarjetas en las administraciones de *El Adelantado de Segovia* y DIARIO DE AVISOS, hasta el día 28 del actual, á las siete de la tarde.

Una boda

Esta mañana á las ocho se han unido con los venturosos lazos del matrimonio en la capilla de Santa Bárbara de la catedral, la bella señorita Pilar Romero Martínez, y el primer teniente de Artillería D. Angel González.

La novia vestía elegante traje de seda y se prendía con las flores de azahar; el novio obstentaba el severo uniforme del Arma á que pertenece.

Terminada la ceremonia nupcial, se ofreció á los invitados al acto un delicado *lunch*.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas, sale mañana para Melilla, en donde tiene su destino el Sr. González.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María del Barrio García, tan estimada en esta capital por su bondadoso carácter.

Al recordar esta triste fecha reiteramos al desconsolado esposo de la finada y conocido industrial D. Gabriel Alvarez Sanz y demás familia, nuestro más sentido pésame por aquella dolorosa pérdida.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, la bella esposa del ilustrado oficial de esta Sucursal del Banco de España, D. Alberto Rivas.

Felicidades.

Profesión religiosa.

En la capilla interior de la Inclusa, hizo ayer su profesión religiosa la virtuosa Hermana de la Caridad, Sor Emilia Roigé.

La ceremonia se verificó con una misa cantada, oficiada por el vicario Capitular Ilmo. Sr. D. Epifanio Marinas.

Enviamos á la profesa, nuestra felicitación.

De viaje

Ha salido para Barcelona el comandante de Artillería y distinguido amigo nuestro, D. Arturo Carsi.

—Hoy han salido en el tren rápido para Navarra la señorita Asunción Burgui, y el joven Agustín L. de San Román, hija y sobrino, respectivamente, del ilustrado inspector de explotación del ferrocarril, D. Santiago Burgui.

Les deseamos un feliz viaje.

—Ha regresado á Segovia el ilustrado ingeniero de Montes, D. Marcelo Negre.

—De Sepúlveda ha llegado con su distinguida familia, el ex presidente de la Diputación y reputado abogado D. Enrique Gil Asenjo.

De la Alcaldía

Disposición plausible.—Se han dado órdenes terminantes por la Alcaldía á la guardia municipal y serenos, para que prohiban todas las rondas nocturnas; estando dispuesto el Sr. Cáceres, á castigar con mano dura á aquellos que, durante la noche inquieten al vecindario, produciendo escándalo en la vía pública.

—También el Sr. Cáceres ha dado las oportunas órdenes, para que desaparezcan de las calles los carruajes que entorpecen el tránsito.

Multas.—Por el señor alcalde han sido impuestas distintas multas á varios vecinos de esta capital, por pastoreo abusivo en las alamedas municipales, y por tener ropa tendida en los balcones.

Teatro Miñón

CINEMA

Esta noche habrá secciones cinematográficas en el teatro Miñón.

Empezarán á las seis, siete y media y diez: y se exhibirán las preciosas películas *El hijo depravado*, *El sumergido* y *Polidor detective*.

El cartel de mañana es verdaderamente sugestivo.

Se representarán las películas:
Los autómatas (cómica).
Una causa célebre (dramática).
El baul de la Cantora (cómica).
La obsesión de ceballino (cómica).

LA REGENERACION DE LOS PRADOS NATURALES

La mayoría de los prados de nuestro país están constituídos por una vegetación herbácea muy deficiente, predominando en su flora las malas y medianas especies forrajeras. Muchos agricultores conocen perfectamente este hecho; pero no intentan regenerar sus praderías, creyendo que para ello necesitarían roturarlas y resembrarlas con buenas semillas, procedimiento delicado, costoso y que exige demasiado trabajo. Están en un error los que piensan de este modo, pues si las especies selectas no prosperan en ciertas praderas, es por falta de alimento apropiado.

En todos los prados existen buenas, medianas y malas hierbas, preponderando aquellas que mejor se adaptan á las condiciones del suelo. Si este es pobre, se desarrollan extraordinariamente las especies menos exigentes y de peor calidad; pero si la tierra está bien fertilizada y ofrece suficiente alimentación á las buenas plantas pratenses (leguminosas, gramíneas, etc.), estas llegarán á predominar en la flora, ahogando con su desarrollo exuberante todas las demás hierbas. Trátase, por consiguiente, de una cuestión de fertilidad, y siendo así, de poco servirá roturar los prados y volverlos á sembrar si, al mismo tiempo, no se abonan en debida forma. En cambio, basta modificar las condiciones de nutrición de las plantas, aportando al suelo los abonos necesarios, para que el aspecto de la pradera sufra una transformación completa, disminuyendo ó desapareciendo las malas hierbas, para dejar su puesto á una excelente flora, compuesta de especies selectas por su producción y valor forrajero.

Pudiéramos citar muchos casos que demuestran patentemente cuanto acabamos de indicar, pero, para no extendernos demasiado, habremos de contentarnos con un solo ejemplo. En los Alpes se dispusieron, según el Dr. Felber, dos parcelas de un mismo prado, una sin abono y otra fertilizada con cloruro potásico y superfosfato. Analizada, al cabo de algún tiempo, la flora de cada parcela, pudo establecerse la siguiente clasificación:

	Composición de la hierba del prado.	
	Parcela sin abono.	Parcela abonada.
Plantas de buena calidad forrajera.	45 por 100	80 por 100
» medianas..........	30 »	14 »
» malas..............	17 »	5 »
» venenosas (ranunculáceas).	8 »	1 »

Observaciones análogas han hecho D. Valeriano Villanueva, en Galicia; D. Salvador Campoamor Villamil, en Asturias, y varios agricultores de la provincia de Soria, quienes consiguieron, mediante el empleo de abonos químicos, regenerar por completo la flora de sus prados, observando que la potasa influía poderosamente sobre la producción de buena hierba y favorecía por modo potente la multiplicación y desarrollo de las leguminosas.

Dicha transformación se obtiene aplicando á los prados, durante el invierno, 600 á 1.000 kilogramos de escorias Thomas y 150 á 300 de sulfato de potasa por hectárea, si la tierra es pobre de cal, y 400 á 800 de superfosfato, mezclado con 150 á 300 de cloruro potásico si el suelo es calizo.

No necesitamos añadir que, además de la mejora referida, se consiguen rendimientos de hierba mucho más elevados, á veces cuádruples ó quíntuples que en los prados sin abonar.

POR LA PROVINCIA

EN VALSECA

Titiriteros detenidos

En el día de ayer han sido detenidos por la Guardia civil, los autores del robo frustrado que días pasados se cometió en la casa Ayuntamiento del pueblo de Anaya.

Estos autores, que se llaman José María Jarquez y Jarquez, de cincuenta y tres años, y su esposa Isabel Camacho Flores, de cuarenta y uno, fueron detenidos en Valseca.

Dichos sujetos, en unión de tres puñales que les fueron ocupados, han sido puestos á disposición del juzgado municipal del referido Anaya.

NOTICIAS

Comisión de monumentos

Esta tarde á las seis, se reunirá en el despacho del señor gobernador civil, la Comisión de monumentos para ocuparse de asuntos de su competencia.

Nuevo alcalde de Riaza

Ha sido nombrado alcalde de Riaza, D. Pedro Arranz.

Felicitamos al agraciado.

Paseo militar

Esta mañana, á las once, han salido en paseo militar para Perogordo, los alumnos de la Academia de Artillería.

Regresarán al anochecer.

Velada en el Círculo jaimista

Mañana, á las seis de la tarde, se celebrará en el Círculo tradicionalista una velada teatral, habiéndose repartido para ello las oportunas invitaciones.

Las aguas de Vittel

La Sociedad General de las Aguas Minerales de Vittel, tan acreditadas en el mundo entero por su virtud y excelentes condiciones de potabilidad, ha publicado un hermosísimo álbum, que es una verdadera obra de arte, con multitud de notabilísimos fotograbados; en el cual se reproducen interesantes vistas de las distintas dependencias de tan renombrado balneario, acompañándolas un ameno texto explicativo de dichas aguas.

Personal de Obras Públicas

El sobrestante de la Jefatura de Segovia, D. Antonio López de las Heras, ha sido trasladado á la primera de Ferrocarriles.

En su vacante ha sido destinado don Antonio Mayoral.

Son las *mejores* aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Pago de expropiaciones

Por esta Jefatura de Obras públicas, se ha señalado el día 2 de Diciembre, para el pago de las fincas expropiadas en término de Mozoncillo, por la construcción del trozo segundo á la carretera de Yanguas á Peñafiel; y el día 5 del mismo mes, para pago de las del término de Castrillo, ocupadas por el trozo primero de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel.

San Clemente

En la iglesia de San Clemente se celebrará mañana la fiesta del Santo titular, con solemne misa, á las diez.

A LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

Los días 24 y 25 del actual, se encontrará en Segovia en el hotel Comercio, el reputado facultativo especialista en *Hernias*, de Madrid, don Fermín Guerrero.

Presentará su procedimiento *medical vibratorio-contentivo* para combatirlas de una manera segura y positiva; por cuyos resultados tiene honores merecidos.

Infractores detenidos

Por el guarda de la sociedad de cazadores y agricultores de esta capital, han sido denunciados en La Lastrilla, dos individuos, que se hallaban dedicados á la caza sin la correspondiente autorización.

Escuela Agrícola

En la Diputación provincial se admiten ofrecimientos de propietarios de terrenos en la capital ó la provincia, para instalar la Escuela Agrícola en proyecto.

La Adoración Nocturna

En la iglesia de San Martín tendrá esta noche vigilia ord naria, la Adoración Nocturna, turno San Alfonso Rodríguez.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

Primera parte

1.º «Ronda de Marcheurs», pasodoble.......... Allier.
2.º «Sueño de amor», polka Peñalva.
3.º «Las dos hermanas», gavota............... Roig.

Segunda parte

4.º «Feramós», bailables núm. 1 de la ópera.. Rubinstein.
5.º «Tien soubiens Soi», vals.............. Turine.
6.º «No más dolor de muelas», pasodoble..... Font.

La calefacción por vapor en un café

Se está procediendo en el café de la Unión á la instalación de la calefacción por vapor, de la que se dotará á todas las dependencias de dicho local, con cuya reforma quedará éste á la altura de los más confortables de su clase.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

El Regimiento de Sitio

A las siete de la mañana ha salido hoy del Espinar el regimiento de Sitio, continuando la marcha á Madrid.

En aquella culta villa encontró dicho Cuerpo la más cariñosa hospitalidad.

Hoy pernoctará el Regimiento en Guadarrama.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona D. Antonio Ugena.

Hospital y Provisiones, sexto capitán de la misma.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Petición denegada

Por R. O. del ministerio de Fomento, ha sido denegada la petición de doña Clara Lengo, vecina de Madrid, para modificar un aprovechamiento de aguas, de que es concesionaria, en la colonia de San Rafael, de esta provincia.

El cajón de una castañera

El vigilante municipal José Jurjo, condujo ayer á la Inspección de vigilancia, á dos jóvenes, vecinos de esta capital, que se hallaban violentando el cajón de la castañera del barrio de Santa Eulalia.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Clemente.

Cultos

En honor de San Juan de la Cruz.

Mañana en los Padres Carmelitas, á las dos de la tarde vísperas solemnes, y á las cinco, maitines y laudes en la capilla del Santo.

El lunes, á las siete y media, misa de comunión general.

A las diez, Tercia y misa solemne, haciendo el panegírico del Santo, el doctor D. Faustino Hernanz, profesor del Seminario.

A las tres y media, rosario, cánticos, sermón por un Rvdo. Padre Carmelita y procesión.

La orquesta será dirigida por D. Luis Azcona, maestro de capilla de la catedral.

—Mañana en San Sebastián, á las ocho, misa de comunión general para los Terciarios de la Seráfica Orden de San Francisco de Asís; y por la tarde, á las cuatro, los acostumbrados ejercicios del mes.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21, (4,30 tarde)

Los estudiantes

A las once de la mañana se reunieron los estudiantes en la Facultad de Medicina.

El presidente Sr. Inaz expuso las gestiones de la comisión y la prohibición de manifestarse.

Al entrar el decano, los escolares le cedieron la presidencia.

Recomendóles aquél la mayor mesura, exponiéndoles que serían atendidas sus aspiraciones.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

«Juzgando contradictorio con la civilización el proceder de las autoridades de Barcelona con los estudiantes; puesto que sabedoras del atropello nada hicieron para evitarlo, dando motivo á que los escolares repelieran la agresión de la fuerza armada con los medios que tenían á su alcance.

Protestan enérgicamente de ese hecho y piden la destitución del jefe que mandaba la fuerza y el relevo de las autoridades civiles que lo consintieron.

Una comisión de estudiantes se dirigía después á la Universidad.

Grupos de guardias les cerraron el paso en la plaza de Antón Martín, disolviéndose acto seguido aquéllos, para volverse á reunir en la Puerta del Sol.

En este último punto, la fuerza pública trató de disolverlas otra vez prorrumpiendo los estudiantes en gritos de protesta.

Una comisión subió á ver al ministro de la Gobernación, el cual les recibió muy cortés.

La huelga de Riotinto

El gobernador de Huelva telegrafía que han vuelto al trabajo todos los obreros.

Más sobre los estudiantes

Sánchez Guerra ha conferenciado con Dato respecto á la actitud de los estudiantes.

Le manifestó que en Barcelona reina completa tranquilidad.

Se está formando expediente gubernativo, para depurar responsabilidades si las hubiere.

Accidente ferroviario

Al pasar cerca de San Sebastián el tren rápido, se hundió un túnel, resultando herido el conductor del tren.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior..............	78.90
Amortizable..............	00,00
Nuevo amortizable.........	00.00
Acciones del Banco........	456 40
Acciones de Tabacos........	298,00

CAMBIOS

París á la vista..........	6.45
Londres á la vista..........	00,00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 30.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 37 y 38.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38. íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CORBIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifiliticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Distagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

ARS NATURA — VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 978.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

GRAN
CAFE MONTAÑES

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS
SERVICIO ESMERADO
SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

CAFE MONTAÑES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes — Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita la *avariosis* ó impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID